

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Arte y Turismo Cultural
Código asignatura:	1790037
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Historia del Arte
Departamento/s:	Historia del Arte

Objetivos y competencias


OBJETIVOS:

La enorme importancia que ha alcanzado el turismo cultural en nuestros días, especialmente en su vertiente artística ¿ya se trate de visitas a ciudades patrimoniales, museos, grandes eventos expositivos, etc.-, unida a la riqueza patrimonial de España y de nuestra región, Andalucía, hace necesario que los futuros profesionales del Turismo que desarrollen su labor en este sector dominen una serie de conceptos esenciales relacionados con el Arte.

Así pues, esta asignatura tiene como objetivo teórico principal contribuir al aprendizaje y comprensión de las principales manifestaciones artísticas de los diferentes períodos históricos en España, así como mostrar a los alumnos las oportunidades profesionales que ofrece el patrimonio artístico a los graduados en Turismo, concretándose estos objetivos en la parte práctica de la asignatura.

Los objetivos docentes de la asignatura pueden resumirse en el conocimiento de los principales movimientos artísticos desarrollados a lo largo de la Historia, así como de las principales iniciativas de gestión, difusión y adaptación al turismo del patrimonio histórico-artístico español y, más concretamente, andaluz. También se pretende el análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación. Se tratará asimismo de fomentar la reflexión ante los problemas turísticos y promover la creatividad en el diseño de

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==		



productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos.

Entre los objetivos prácticos se cuentan la elaboración de estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos, el diseño creativo de productos culturales orientados al turismo, la planificación y puesta en valor de estrategias turísticas, junto con el desarrollo de habilidades de comunicación, de evaluación y planteamiento de productos turísticos vinculados a la cultura.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E20. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 LB)

E21. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).

E42. Conocer las potencialidades de la relación del turismo y el patrimonio y disminuir los riesgos de dicha relación.

E44. Conocer los principales períodos histórico-artísticos y su valor como atractivo turístico.

E45. Planificar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

E46. Elaborar, interpretar y evaluar guías didácticas, planes de interpretación e itinerarios culturales.


Competencias genéricas:

G.3. Tener capacidad de análisis y síntesis.

G.4. Tener capacidad de organizar y planificar.

G.8. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Página	2/6



- G.12. Ser capaz tomar decisiones.
- G.13. Ser capaz de coordinar actividades.
- G.14. Ser capaz de trabajar en equipo.
- G.18. Tener compromiso ético en el trabajo.
- G.23. Ser capaz de trabajar de forma autónoma.
- G.25. Poseer motivación por la calidad.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE 1:

Tema 1.- Introducción. Arte y turismo cultural. Turismo y conservación del patrimonio artístico: el reto de la sostenibilidad.

Tema 2.- El patrimonio artístico como recurso para el turismo. Funcionalidad turística e interpretación del patrimonio. La gestión turística del patrimonio histórico-artístico. Los museos.

Tema 3.- Creación de productos culturales: centros de interpretación, rutas e itinerarios. Las visitas guiadas al patrimonio artístico.

BLOQUE 2:

Tema 4.- Principales períodos y manifestaciones de la Historia del Arte: de la Prehistoria al arte romano.


Tema 5.- La España cristiana medieval. El arte islámico.

Tema 6.- El mundo moderno. La cultura renacentista.

Tema 7.- Arte Barroco.

Tema 8.- Arte de los siglos XIX y XX.

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Página	3/6



Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Los distintos temas se expondrán en clase siempre con el apoyo de la imagen, mediante la proyección de diapositivas, por lo que las clases tendrán un contenido teórico-práctico. En los temas dedicados a la Historia del Arte, se buscará la comprensión y la asimilación por parte del alumnado de los rasgos definitorios de cada uno de los estilos artísticos. En cada uno de estos temas se hará una breve introducción histórica que enmarque a cada estilo artístico dentro de su contexto geográfico, cronológico y cultural. Las clases fomentarán la participación activa del alumno.

Con cada tema se recomendará bibliografía complementaria y otros recursos formativos (webs, Enseñanza Virtual, etc).

Trabajo de investigación

Trabajo obligatorio de la asignatura. Se pretende que el alumnado comprenda las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y del turismo cultural, y que sea capaz de iniciarse en la investigación y difusión del patrimonio histórico-artístico del entorno. Para ello, se pretende que adquiera una metodología de trabajo que le permitirá el desarrollo de técnicas de investigación y documentación del patrimonio artístico en relación con el turismo, útiles para la creación de productos culturales, el desarrollo de visitas guiadas al patrimonio, etc.


El trabajo se realizará en grupos de 3/4 alumnos como máximo.

AAD sin presencia del profesor

Horas de estudio del alumno.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Página	4/6



El examen consistirá en el comentario de varias diapositivas con imágenes proyectadas en clase

sobre obras de arte representativas de diversos estilos artísticos estudiados. En el comentario de

las diapositivas el alumno debe demostrar unos conocimientos histórico-artísticos básicos,

señalando el estilo artístico al que pertenece la obra en cuestión, situándola en su contexto histórico

y cultural y comentando sus principales características técnicas y formales, así como su función y

significación originales y su valor como atractivo turístico. Se valorará la profundidad y madurez en

los comentarios, así como la consulta de bibliografía y otros recursos propuestos. La calificación

del examen podrá suponer hasta 8 puntos.

La segunda parte de la evaluación se llevará a cabo por medio de la realización de un trabajo

obligatorio, necesariamente tutorizado y orientado por el/la profesor/a, vinculado con alguno de los

puntos del primer bloque temático de la asignatura: creación de un producto cultural,


documentación y planificación de una visita guiada al patrimonio, etc. En el trabajo se valorará la

correcta consulta bibliográfica y de otras fuentes de información realizada por los alumnos, su

capacidad de análisis y síntesis, la metodología seguida para su elaboración, el contacto directo con

los bienes patrimoniales integrados en el trabajo, o la aportación de material

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPzaO4fvvmQ==	Página	5/6



complementario, entre

otras cuestiones. Este trabajo, para el que el alumno debe manifestar al profesor/a su decisión de

realizarlo en el plazo máximo de un mes desde el inicio de las clases, podrá aumentar hasta en 2

puntos la calificación obtenida en el examen.

El sistema de evaluación contempla, además, la posibilidad de aprobar por curso.

Código Seguro De Verificación	SraGHp5sG2CTPza04fvvmQ==	Fecha	09/11/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SraGHp5sG2CTPza04fvvmQ==	Página	6/6

